



CASA DE BOLSA MULTIVA

3T13

Información financiera al 30 de septiembre de 2013



CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO MULTIVA
INFORMACIÓN RELEVANTE DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013
Y EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1. MARCO DE OPERACIONES.

a) Sociedad Anónima.

CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V., fue constituida el 24 de marzo de 1972, con el nombre de MEXFIN, S.A. Esta denominación se ha modificado para quedar a partir de junio de 2008 como **CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO MULTIVA (MULTIVA)**.

b) Objeto Social.

MULTIVA es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) según registro número 324, para actuar como intermediario bursátil y sus operaciones están reguladas en los términos de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general establecidas por la CNBV.

c) Incorporación a Grupo Financiero Multiva, S.A. B. de C.V.

Con fecha 31 de octubre de 1991, **MULTIVA** celebró un contrato de incorporación a "**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B de C.V.**", con el que ha firmado un convenio de adhesión al Convenio Único de Responsabilidades, con aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las reglas generales para la constitución y funcionamiento de los grupos financieros. Para separarse del grupo se requerirá la aprobación previa de la Secretaría. Dicho grupo posee el 99.99 % del capital de la sociedad. Con fecha 3 de enero de 2008, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó cambiar su denominación social de Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Multivalores Grupo Financiero a Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva.



NOTA 2. INVERSIONES EN VALORES.

Al 30 de septiembre de 2013, las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

Títulos para negociar:			
Instrumento	Valor en libros	Valor de Mercado	Utilidades (pérdidas) no Realizadas
Pagaven	\$ 77	\$ 102	\$ -
Cetes	26	26	-
Certificado Bursatil Fiduciario	-	-	-
Sociedades de Inversión	-	-	-
Acciones (Cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores)	-	-	-
Títulos para negociar en garantía			
Cetes	14	14	-
Subtotal	\$ 142	\$ 142	\$ -

Títulos para negociar restringidos por reporto:			
Instrumento	Valor en libros	Valor de mercado	Utilidades (pérdidas) no Realizadas
Bondesd	\$ 2,683	\$ 2,682	\$ (1)
Certificados de Depósito	1,350	1,358	8
Certificados Bursátiles	402	404	2
Cetes	12	12	-
Pagaven	6	6	-
Subtotal	4,454	4,463	9
TOTAL	\$ 4,586	\$ 4,595	\$ 9

El efecto por la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del período, dentro de la cuenta resultado por valuación a valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2013, las inversiones temporales de **MULTIVA** han generado los siguientes movimientos en resultados: Utilidad y Pérdida generadas por compra venta de valores, ascendió a 168 y (129) respectivamente, la valuación de inversiones en valores generó una minusvalía de \$ (5). Los intereses ganados por valores ascendieron a \$ 108. Estos importes se incluyen en los estados de resultados en los rubros de "Utilidad por compra-venta de valores", "Pérdida por compra-venta de valores", "Resultado por valuación a valor razonable" e "Ingresos por intereses" respectivamente.

Las comisiones cobradas por compra venta de valores fue de \$ 11.



NOTA 3. OPERACIONES DE REPORTO.

Asimismo al 30 de septiembre **MULTIVA** tuvo los saldos deudores y acreedores por las operaciones de reporto, se analizan como se muestra a continuación:

REPORTADA	
Inversiones en valores (A valor razonable)	
Títulos para negociar restringidos	\$ 4,463
Acreedores por reporto	(4,453)
Premio devengado	(1)
Total de acreedores por reporto	\$ (4,454)

REPORTADORA	
Deudores por reporto	\$ 679
Obligaciones por restituir colateral	(679)
Total de deudores por reporto	\$ 0

Los plazos para las operaciones de reporto al 30 de septiembre de 2013, son de 1 día con tasa anual entre 3.1% al 4.1% actuando como reportadora y de 1 a 35 días con tasas anuales de entre 3.1% y 4.4%, actuando como reportada.

Al 30 de septiembre de 2013, los intereses por operaciones de reporto cobrados ascendieron a \$ 39 millones y los intereses por operaciones de reporto pagados ascendieron a \$ 176 millones y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”.

NOTA 4. RESULTADOS POR VALUACIÓN.

El resultado por valuación de acuerdo al tipo de operación que le dio origen, al 30 de septiembre de 2013 se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Instrumentos de dinero	\$ 7



NOTA 5. ANÁLISIS DE LOS RUBROS DE “OTROS PRODUCTOS” Y “OTROS GASTOS”.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Concepto	Importe
Ingresos por renta y mantenimiento cobrado.	\$ 10

NOTA 6. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

(d) Capitalización-

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por dicha Comisión. Al 30 de Septiembre de 2013, el capital básico y global asciende a \$143 en ambos conceptos.

A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 30 de Septiembre de 2013:

Índices de capitalización	Importe	Porcentaje
Capital a activos en riesgo de crédito	\$ 61	43%
Capital a activos en riesgo de mercado	22	15%
Capital a activos en riesgo de operacional	9	7%
Capital a activos en riesgo totales	92	65%
Exceso de capital	51	35%
Total Capital Global	\$ 143	100%
Índice de suficiencia de capital	1.54 (veces)	

Activos en riesgo al 30 de Septiembre de 2013:

Riesgo de Mercado:	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 23	2
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa de interés nominal	78	6
Operaciones en UDIS así como en MN con tasa de interés real	156	12
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC	2	0
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio	1	0
Operaciones con acciones o sobre acciones	9	1
Total riesgo de Mercado	\$ 269	22



Riesgo de Crédito:		
Grupo RC-1 (Ponderado al 0%)	\$ 0	0
Grupo RC-2 (Ponderado al 20%)	295	23
Grupo RC-3 (Ponderado al 100%)	435	35
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	38	3
Total riesgo de Crédito	\$ 768	61

Riesgo de Operativo:		
Por riesgo operacional	\$ 117	9
Total riesgo de Mercado, Crédito y Operacional	\$ 1,154	92

Al 30 de Septiembre de 2013 la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I según el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Gestión

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.



NOTA 8. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (no auditado)

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la institución.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(b) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.



La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos con los siguientes parámetros:

Modelo	VaR paramétrico
Parámetros:	Nivel de confianza 95% Horizonte de tiempo 1 día Factor de decaimiento $\alpha=0.9985$ (mediano plazo)
Escenarios estrés	Escenarios históricos Sep2008, Sensibilidad +100, Sensibilidad -100, Crisis (WTC 2001), Crisis (CETES 2004), Crisis (Subprime 2008-2009).
Análisis de Sensibilidad	Desplazamiento de tasas en ± 100 bps

(c) Portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio esté alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)

Al 30 de Septiembre de 2013, el valor en riesgo de mercado (VaR) del portafolio global se compone como se muestra a continuación:



30 de Septiembre de 2013

Riesgos	VaR	% sobre el Capital Básico
Al 30 de Septiembre	\$ 0.92	0.65%
Promedio tercer trimestre de 2013	\$ 0.96	0.71%

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio al tercer trimestre de 2013 (millones de pesos):

Portafolio	VaR promedio	VaR Máximo observado
Mercado de capitales	\$ 0.06	\$ 0.09
Mercado de dinero	\$ 0.96	\$ 1.06
Global	\$ 0.96	\$ 1.06

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo los siguientes escenarios mediante el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).



Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio (millones de pesos):

Escenario	Global	Dinero	Capitales
Septiembre 2008	-121.67	-121.19	0.477
Sensibilidad - 100	1.64	1.64	0
Sensibilidad +100	-25.02	-25.02	0
Shock.PL.Crisis (WTC)	-25.75	-25.75	0
Shock.PL.Crisis (Efecto Lula)	-40.02	-40.02	0
Shock.PL.Crisis (CETES)	-20.70	-20.70	0
Shock.PL.Crisis (Subprime)	-9.94	-9.94	0

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR. El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.



Información Cuantitativa

El riesgo de liquidez implícito del portafolio global al 30 de septiembre de 2013 es de 0.57% sobre el capital global, lo que representa un monto de \$ 0.80 millones de pesos.

Brechas de liquidez:

Brechas de vencimientos Septiembre 2013	1 a 7 días	8 - 31	32 - 91	Mayor a 92	Sin plazo	Total
Activos						
[A] Disponibilidades	21,694	0	0	0	0	21,694
[B] Total Inversiones en valores [C]+[D]	2,760,766	1,404,547	21,755	405,168	3,178	4,595,414
[C] Inversiones en valores (Líquidos)(1)	2,760,766	40,487	21,490	936	3,178	2,826,857
(+) Tenencia de papeles Guber	77,354	33,114	18,490	0	0	128,958
(+) Reportos de papeles Guber	2,683,412	7,373	3,000	936	0	2,694,721
(+) Mercado accionario*	0	0	0	0	3,178	3,178
[D] Inversiones (No líquidos)	0	1,364,060	265	404,232	0	1,768,557
(+) Colaterales Recibidos en garantía (2)	0	1,364,060	265	404,232	0	1,768,557
[E] Deudores por reporte	679,077	0	0	0	0	679,077
[F] Otros Activos*	0	0	0	0	91,217	91,217
Total Activos [A]+[B]+[E]+[F]	3,461,536	1,404,547	21,755	405,168	94,394	5,387,401
Total Activos (%)	64.3%	26.1%	0.4%	7.5%	1.7%	100%
Pasivos						
[G] Colaterales vendidos o dados en Gtía	679,077	0	0	0	0	679,077
[H] Acreedores por Reporto	2,684,643	1,363,242	3,000	403,355	0	4,454,240
[I] Otros Pasivos*	0	0	0	0	107,685	107,685
Total Pasivos [G]+[H]+[I]	3,363,720	1,363,242	3,000	403,355	106,841	5,241,002
Total Pasivos%	64.2%	26.0%	0.1%	7.7%	2.0%	100%
Flujo de Efectivo (Gap)	97,817	41,304	18,755	1,813	-13,290	146,399
Flujo de Efectivo Acumulado	97,817	139,121	157,877	159,689	146,399	292,798
Liquidez en Riesgo	0	0	0	0	0	0
(1) Restringidos y No Restringidos						(2) Sin plazo

(e) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Riesgo contraparte-

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento durante la vida del instrumento, así como de que éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Riesgo emisor-

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

Por default, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.



La pérdida esperada al cierre del mes de junio asciende a \$1.79 millones de pesos, que representa el 1.36% del capital básico de la Casa de Bolsa, con un monto expuesto a riesgo de crédito de 1,616 millones de pesos.

Calificadoras

La Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Fitch y HR Ratings.

El 31 de enero de 2013, Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo de la Casa de Bolsa a '**A-(mex)**' desde '**BBB+(mex)**' y ratificó las calificaciones de corto plazo de ambas entidades en '**F2(mex)**'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

Por su parte, las calificaciones de la Casa de Bolsa se basan en el soporte que ésta recibe de Banco Multiva, al ser, en opinión de Fitch, una entidad fundamental para la operación del Banco y del Grupo Financiero Multiva.

El traslado de ciertas líneas de negocio y de inversiones en valores que la Casa de Bolsa ha realizado en períodos recientes al banco, así como su participación en la captación de clientes, reflejan el grado de interrelación entre estas dos instituciones.

El 17 de diciembre de 2012, HR Ratings asignó la calificación de largo plazo de "**HR BBB+**" para la Casa de Bolsa. El análisis realizado incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es Estable.

La calificación asignada de HR BBB+ significa que el emisor o emisión ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo "+" representa una posición de fortaleza relativa en la escala de calificación.

f) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional

Información cualitativa

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:



1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el “hardware”, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de proceso de Riesgo Operacional, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo operacional, legal y tecnológico)

Durante el tercer trimestre de 2013, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

	Miles de Pesos
Quebrantos	\$ 109.426
Multas	\$ 0.00
	=====
Total	\$ 109.426



Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

La estructura del Capital Global de MULTIVA, a continuación se muestra:

	3T13	2T13	1T13	4T12	3T12
Capital Contable	\$146	\$138	\$133	\$130	\$132
Menos:					
Partidas que se contabilicen en el activo de la Institución como intangibles	\$(3)	\$(5)	\$(5)	\$(5)	\$(5)
Capital Global	\$143	\$133	\$128	\$125	\$127



NOTA 8. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

30 de septiembre de 2013 (millones de Pesos)	Operaciones con Valores por Cuenta propia	Operaciones con Valores con Sociedad de Inversión	Operaciones por Cuenta de Clientes	Total Consolidado
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 0	0	49	49
Comisiones y tarifas pagadas	(7)	0	(5)	(12)
Ingresos por asesoría financiera	0	0	1	1
Resultado por servicios	(7)	0	45	38
Utilidad por compra venta	51	0	252	303
Pérdida por compra venta	(46)	0	(142)	(188)
Ingresos por intereses	5	0	192	197
Gastos por intereses	0	0	(176)	(176)
Resultado por valuación a valor razonable	0	0	(7)	(7)
Margen financiero por intermediación	10	0	119	129
Otros Ingresos y gastos de operación				10
Gastos de administración				(155)
				(145)
Resultado antes de Impuesto a la Utilidad				22
Impuesto a la Utilidad Causado				(10)
Impuestos a la Utilidad Diferidos (netos)				4
				6
Resultado neto				16

**NOTA 9. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTÓRICAS****Balance General**
(cifras en millones de Pesos)

	3T13	2T13	1T13	4T12	3T12
--	------	------	------	------	------

**Activos**

Disponibilidades:	\$ 27	\$ 28	\$ 35	\$ 14	\$ 21
Cuentas de Margen (Derivados)	0	0	0	0	0
Inversiones en Valores	4,595	4,283	4,429	3,725	3,360
Deudores por reporto	0	0	0	0	0
Derivados	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar (Neto)	49	95	26	98	44
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	6	6	7	7	8
Inversiones permanentes	0	0	0	0	0
Impuestos y PTU diferidos	8	7	4	4	6
Otros Activos	16	18	22	38	34
Total Activos	<u>4,701</u>	<u>4,437</u>	<u>4,523</u>	<u>3,886</u>	<u>3,473</u>
Pasivo y Capital					
Acreedores por Reporto	4,454	4,130	4,292	3,548	3,222
Derivados	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	100	168	97	207	118
Créditos Diferidos y Cobros x	1	0	0	1	1
Total Pasivo	<u>4,555</u>	<u>4,298</u>	<u>4,390</u>	<u>3,756</u>	<u>3,341</u>
Capital Contable					
Capital Contribuido	114	114	353	353	353
Capital Ganado	16	16	(223)	(243)	(243)
Resultado Neto	16	8	3	20	22
Total Capital Contable	<u>146</u>	<u>139</u>	<u>133</u>	<u>130</u>	<u>132</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 4,701</u>	<u>\$ 4,437</u>	<u>\$ 4,523</u>	<u>\$ 3,886</u>	<u>\$ 3,473</u>



Estado de Resultados
(Cifras en millones de Pesos)

	3T13	2T13	1T13	4T12	3T12
Resultado por Servicios	\$ 38	\$ 18	\$ 9	\$ 49	\$ 36
Margen Financiero por Intermediación	129	87	44	191	148
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	10	6	3	30	29
Gastos de Administración y Promoción	(155)	(100)	(51)	(235)	(175)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	22	11	5	35	38
Impuestos a la Utilidad (Neto)	(6)	(3)	(2)	(15)	(16)
Resultado neto	\$ 6	\$ 8	\$ 3	\$ 20	\$ 22

NOTA 10. INDICADORES FINANCIEROS.

	3T13	2T13	1T13	4T12	3T12
Indicadores Financieros					
Solvencia	1.03	1.03	1.03	1.03	1.04
Liquidez	1.03	1.05	1.03	1.06	1.04
Apalancamiento	0.53	0.65	0.69	0.64	0.27
Roe	0.11	0.06	0.02	0.15	0.17
Roa	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
Relacionado con el capital					
Requerimiento de capital / capital global	92.00	86.00	83.00	64.50.	58.00
Relacionados con los resultados del ejercicio					
Margen financiero / Ingreso total de la	0.77	0.83	0.83	0.71	0.70
Resultado de operación / Ingreso total de la	0.13	0.10	0.10	0.13	1.30
Ingreso neto / Gastos de administración	0.14	0.11	0.10	0.15	0.21
Gastos de administración / Ingreso total de la	0.93	0.96	0.96	0.87	6.09
Resultado neto / Gastos de administración	0.11	0.08	0.06	0.08	0.13
Gastos del personal / Ingreso total de la	0.47	0.49	0.51	0.54	0.51



Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Préstamos Bancarios a Corto Plazo + Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes+Acreedores por liquidación de Operaciones.

Apalancamiento = Pasivo total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

NOTA 11 CONTROL INTERNO

Con fecha 20 de febrero de 2013, obtuvimos el informe de Control Interno realizado por nuestros auditores de KPMG Cárdenas Dosal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 199 de la Circular Única para Casas de Bolsa, siendo su resultado: “En nuestra opinión, la Casa de Bolsa ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones de la Casa de Bolsa relacionados con la preparación de dichos estados financieros con base en las políticas y lineamientos locales y corporativos establecidos por la administración para la documentación de los controles internos

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO MULTIVA, al 30 de septiembre de 2013.

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Y CIA. Socorro P. González Zaragoza
Directora de Auditoría

C.P. José Luis Arteaga Martínez
Contador General